



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II

Cavildo ordinario

[Handwritten signature]

En las salas capitulares del N. Ayuntamiento de esta villa de
Mazarrón en veinte y siete de Febrero del año del bello recuerdo
don los señores D. Juan. Gomez Enander teniente de Intendente
xado y presidente de este Ayuntamiento D. Alfonso Albarran y D.
D. Juan. Anas Residores vel mismo, D. Pedro Morales sindi
co Personero, y D. Miguel Rodriguez sindico fiscal y D. Benito
to Quiza Torralba Jurado todos de este Ayuntamiento y por
los trataron y acordaron lo siguiente
Por el señor presidente se echó manifestacion habiendo presen
tado en esta villa D. Eusebio Molina y D. Jose Romero comis
ionados por el N. Fisco con un expediente contra esta corpo
racion reclamando los productos de las fincas del
Chano de Pedraza y para se fampio propios de estos
Propios que aviatud de combenios q. hizo este Ayun
tamiento en el año pasado de mil ochocientos treinta y
dos, aparesen cedidos para extinguir el debito de
diez y siete mil y pico de P. q. estos prop. son ende
ber por pensiones atrasadas del censo q. contra si
tienen a favor de Dho N. Fisco, y por el q. debia sa
tisfacerse tres mil y en cada un año principian
en este año act. a cuyo efecto antomado el corren
ponde. Cumplimto del Despacho q. les autoriza a q.
requerir a los Arrendadores de las yacitadas fin
cas por q. estos no apen entrega al Ayuntamiento la
cantidad alg. y si ael Administrador q. tienen
nombrado en esta villa los referidos comunera
dos. y en su consecuencia acuerdo esta Corporacion
se ponga en conocimiento del Sr. Subdeleg. fiscal de
Pomento de la prob. a fin de q. Delibere lo q. sea
a su agrado y marque el proceder de este Ay